

COMUNICADO PUBLICO

HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del acuerdo 10-2005 de la Comisión Nacional de Valores, por este medio se notifica lo siguiente:

- 1. Que se han dado ciertos hechos que han retrasado la finalización de los estados financieros auditados de las sociedades BANISTMO SECURITIES, INC., BANISTMO ASSET MANAGEMENT, INC. y PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A., respectivamente, al 31 de diciembre de 2006, y que impiden que dichas sociedades puedan cumplir con la presentación de los mismos a la Comisión Nacional de Valores al 31 de marzo de 2007, como lo establecen los Acuerdos No.8-2002 de 22 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo 10-2001; el Acuerdo 7-2002 de 14 de octubre de 2002 y el Acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005, todos de la Comisión Nacional de Valores.
- 2. En aras de que estos hechos sean de conocimiento del público en general, consideramos oportuno exponer lo siguiente:
 - En noviembre de 2006 la sociedad HSBC Asia Holdings B.V., mediante oferta pública de compra de acciones adquirió el 99.98% de las acciones que conforman el capital social de Grupo Banistmo, S.A., sociedad controladora de Primer Banco del Istmo, S.A. y sus subsidiarias.
 - Una vez perfeccionada la adquisición, según lo indicado en el párrafo anterior, el grupo adquirente inicio un minucioso proceso de análisis y evaluación de los activos y pasivos de Primer Banco del Istmo, S.A. y sus subsidiarias utilizando políticas y estándares que el Grupo HSBC implementa a nivel mundial.

- Los resultados de dicho análisis y evaluación, involucran el replanteamiento de los Estados Financieros Auditados, proceso que conlleva trabajos especiales que se están realizando y que por la complejidad de los mismos se estima que su conclusión se extenderá más allá del 31 de marzo de 2007.
- 3. En vista de los hechos expuestos anteriormente, consideramos prudente con la Comisión Nacional de Valores y con el público inversionista, manifestar nuestro compromiso de fecha efectiva de entrega de los Estados Financieros Auditados y de los respectivos informes de actualización, en los casos que correspondan, de las sociedades arriba indicadas, a más tardar 15 de mayo de 2007.

Panamá, 30 de marzo de 2007.

JOSEPH L. SALTERIO

Representante Legal

GRUPO BANISTMO, S.A.